



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



**6 de junio de 2024**



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

Perú: Situación fitosanitaria actual de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical..... 2

EUA: CDFA notifica finalización de la cuarentena de *Bactrocera dorsalis*, en Sacramento, California..... 3

EUA: Primeras detecciones de *Resseliella maxima* en el estado de Kansas. .... 4

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Perú: Situación fitosanitaria actual de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical.



Imagen: SENASA Perú.

El 05 de junio de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Perú, dio a conocer la situación fitosanitaria actual de la fusariosis de las musáceas (*Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical – Foc R4T), en su territorio.

Como antecedente, se refiere que, desde la detección inicial del fitopatógeno, en la región de Piura, Perú (abril de 2021), se aplica una serie de medidas y acciones fitosanitarias para su contención, trabajando en coordinación con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y otras dependencias del sector.

El comunicado destaca que: 1. A la fecha, se han confirmado brotes de Foc R4T en 509 hectáreas, ubicadas en Sullana y Paita, sectores que han sido puestos en cuarentena y monitoreo constante por parte del SENASA; 2. Esta institución cuenta con 100 profesionales dedicados exclusivamente a la vigilancia de 93 mil hectáreas de banano y plátano a nivel nacional; 3. El SENASA ha conformado brigadas capacitadas, para realizar acciones de prevención, delimitación y control de brotes; 4. Se ha desarrollado una intensa campaña de capacitación a nivel nacional, a más de 14 mil personas (incluyendo productores, extensionistas, comerciantes, cosechadores, transportistas y público en general), en temas de prevención, bioseguridad y simulacros de actuación; 5. Se asignó personal del SENASA en tres puestos de inspección en Sullana y uno de desinfección en Paita, para monitorear el Valle de Chira (donde se encuentra la plaga); 6. Se realizan gestiones para facilitar la introducción de plantas *in vitro* de distintas variedades de banano, con fines de investigación y multiplicación.

Adicionalmente, se resalta que ya se ha autorizado la importación de plantas *in vitro* de banano de: Panamá, Costa Rica, España, Rep. Dominicana, Honduras, Egipto, Brasil, Bélgica y México; y próximamente se aprobará el ingreso de material vegetal de Francia e Israel.

En el contexto nacional, Foc R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica en 16 entidades federativas.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) (05 de junio de 2024). SENASA trabaja en la contención de plaga que afecta a bananos y plátanos. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/967156-senasa-trabaja-en-la-contencion-de-plaga-que-afecta-a-bananos-y-platanos>

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: CDFA notifica finalización de la cuarentena de *Bactrocera dorsalis*, en Sacramento, California.**



*B. dorsalis*. Créditos: Blandine Delbourse / EPPO.

El 5 de junio de 2024, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) notificó la finalización de la cuarentena de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*), en el condado de Sacramento, estado de California.

Como antecedente, se refiere que la cuarentena de Sacramento fue establecida hace casi ocho meses, tras la primera detección de la plaga en esta área; la cual, abarcó partes de la ciudad de Rancho Cordova, así como las localidades de La Riviera, Carmichael, Fair Oaks y Gold River, Sacramento.

El comunicado señala que, derivado del trabajo conjunto del CDFA, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) y autoridades locales, se consiguió la erradicación de la plaga, por lo que ha sido declarada la finalización de la cuarentena del condado de Sacramento. Se apunta que, durante la cuarentena, se restringió la movilización de más de 300 productos hospedantes de la plaga, incluyendo cítricos y otras frutas, hortalizas y nueces, entre otros.

Adicionalmente, se destaca que, si bien se ha erradicado a *B. dorsalis* de Sacramento y Santa Clara, aún permanecen activas otras cinco cuarentenas de moscas de la fruta de importancia cuarentenaria, en California.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (5 de junio de 2024). Invasive fruit fly quarantine lifted in sacramento county. Recuperado de: [https://www.cdfa.ca.gov/egov/press\\_releases/Press\\_Release.asp?PRnum=24-057](https://www.cdfa.ca.gov/egov/press_releases/Press_Release.asp?PRnum=24-057)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Primeras detecciones de *Resseliella maxima* en el estado de Kansas.**



Larvas de *R. maxima*. Créditos:  
Daren Mueller, Iowa State University.

El 6 de junio de 2024, a través del portal Farm Progress y con base en información un especialista de la Universidad Estatal de Kansas, se dio a conocer que la mosquita agalladora de la soya (*Resseliella maxima*) ha sido detectada por primera vez en dos condados del norte de Kansas.

Se señala que los hallazgos de *R. maxima* ocurrieron en campos de cultivo de los condados de Nemaha y Marshall. Por lo anterior, se pide a los productores de soya que estén atentos de los signos de presencia de la plaga en sus unidades de producción, durante el presente año. Así mismo, se emiten recomendaciones para el monitoreo, detección temprana y control del insecto, resaltando que este ocasiona mayores daños en estado larvario.

Adicionalmente, se insta a los agricultores a realizar reportes de sospecha de la plaga, a las oficinas de extensión locales.

En el contexto nacional, *R. maxima* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta plaga solamente ha sido reportada en EUA (EFSA, 2023).

#### Referencia:

farmprogress (6 de junio de 2024). Soybean gall midge crops up in Kansas. Recuperado de: <https://www.farmprogress.com/insects/soybean-gall-midge-crops-up-in-kansas>